

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2015

SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA S.A.

AAI/CO/017

Fecha de inspección: 11/06/2015



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017
PROGRAMA 2015

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social	SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA , S.A
Domicilio social:	Avd de Medina Azahara nº 4 14005 Córdoba – Córdoba
N.I.F.:	A-14087126
Centro de Trabajo	SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA , S.A
Emplazamiento:	Ctra N-432 Badajoz-Granada Km 281,5 14900 Córdoba (CÓRDOBA)
Actividad principal:	Recogida de residuos urbanos, tratamiento y destino final de residuos, especialmente dedicados al reciclaje y elaboración de compost, limpieza viaria, limpieza de colegios y edificios municipales, sanidad y plagas, servicios técnicos y mantenimiento, servicio educativo y de apoyo
Código CNAE de la actividad principal:	90020 “Recogida y tratamiento de otros residuos”
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):	5.4.
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	11.7.
Epígrafe PRTR:	5.d)
N.º registro de productor de residuos peligrosos	P-145302
N.º registro de gestor de residuos no peligrosos	2378
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	AAI/CO/017 de fecha 11/05/2007 y modificaciones de fechas: 11/08/2009, 29/09/2009, 07/10/2009, 12/11/2009, 27/11/2009, 14/09/2011, 02/10/2012, 04/02/2014, 22/12/2014
Año de inicio de actividad	1986

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	SADECO-AAI-ST3
Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba. Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección basada en la AAI (y modificaciones posteriores), con revisión documental, visita a la instalación
Fecha y hora de inicio	11/06/2015; 10:00
Fecha y hora de finalización	11/06/2015



B. Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	18/09/2015
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
	23/09/2015

4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

- No se han constatado incumplimientos de las condiciones evaluadas** en la autorización ambiental.
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación
- Se han constatado incumplimientos** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.
La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Vertido de aguas	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo y las aguas subterráneas
<input type="checkbox"/> Producción de residuos	<input type="checkbox"/> Condiciones como gestor de residuos
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/> Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar):

Córdoba, 27 de enero de 2017

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba

